

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
HOLDINGPALVI C.A. DE 30 DE MARZO DE 2017.-**

En la ciudad de Quito, Avenida 10 de Agosto N51-97, hoy 30 de marzo de 2.017 a las 17H30, estando presentes los señores Pedro Alvarez Villota, por sus propios derechos y el Ing. Francisco Chiriboga representado por su delegado el Dr. Genaro Eguiguren, accionistas que poseen la totalidad del capital social suscrito y pagado de Holdingpalvi C.A., deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas según el Art. 238 de la Ley de Compañías y tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016; 2.- Conocer el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2016, 3.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2016 4.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2016 y destino de las utilidades; 5.- Designación del Comisario, fijación de remuneraciones y contratación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.

Dirige la sesión el señor Pedro Alvarez Villota, actúa como Secretario Ad-Hoc el Doctor Genaro Eguiguren.

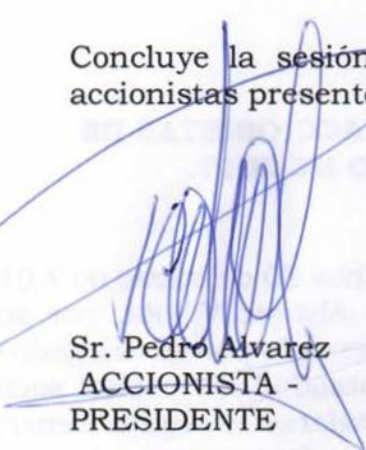
Se procede a tratar los cuatro primeros puntos del orden del día, y luego de conocer los informes y los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016, la Junta decide aprobarlos. Respecto a los resultados, tal junta decide que luego de las deducciones legales incluida la asignación para reserva legal, éstos se acumulen en la cuenta de Utilidades Retenidas.

Se trata el quinto punto del orden del día y luego de las deliberaciones correspondientes, se decide nombrar a la Sra. Silvia Delgado como Comisario Principal para el Ejercicio Económico del año 2017, fijando un honorario de US\$400+IVA. Con relación a la remuneración del Gerente General, ésta se fija en el valor mensual de US\$400.

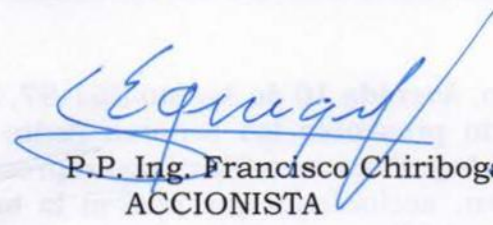
Con respecto a los auditores externos la Junta designa a la Gerencia para que negocie con cualquiera de las siguientes firmas Deloitte, PWC, Ernest & Young o KPMG y se considere a la más conveniente.

Agotando el orden del día, se concede un receso de 10 minutos para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la Junta, se lee el presente texto y se lo aprueba por unanimidad.

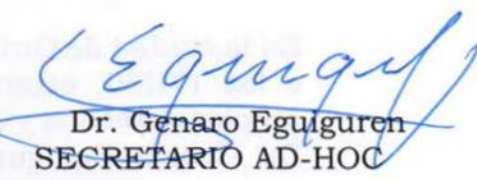
Concluye la sesión siendo las 17H50 y para constancia firman todos los accionistas presentes.



Sr. Pedro Alvarez
ACCIONISTA -
PRESIDENTE



P.P. Ing. Francisco Chiriboga
ACCIONISTA



Dr. Genaro Eguiguren
SECRETARIO AD-HOC